

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

La Dirección General de Propaganda ha realizado la Medalla Conmemorativa del Alzamiento Nacional y de la Victoria que en recuerdo de estas dos fechas gloriosas debe quedar en todos los hogares españoles

Año XVI

Cáceres, Martes 10 de Octubre de 1939.-Año de la Victoria

Núm. 5.036

DICE LA PRENSA

Roma.—El periódico de Italo Balbo «Corriere Padano», publica un interesante artículo en el que entre otras cosas, se afirma lo siguiente:

«Italia es un pueblo fascista. Para el fascismo el comunismo no significa más que el cúmulo de todas las atrocidades. Los gobernantes rusos son una muestra de trágicos bufones, farsantes y bárbaros, monstruos de crueldad y enemigos de toda civilización. El fascismo no quiere cuentas con el comunismo y ni el menor átomo de simpatía o estimación tenemos nosotros para con ellos.»

Refiriéndose al mariscal Vorochilof, dice el citado diario: «Cuando Stalin se fijó en este sujeto para mariscal soviético, fue porque había descubierto en él magníficas condiciones de ganster.»

—
Helsinki.—La prensa finlandesa afirma, refiriéndose a las próximas negociaciones de su país con Rusia: tenemos intenciones de negociar con la Rusia soviética, pero sólo en el aspecto comercial. Si de cualquier forma se intentase salir a Finlandia de su neutralidad, pondría este pueblo toda clase de medios en juego para evitarlo. Finlandia no llegará a toda costa a negociaciones con Rusia de la índole de Estonia y Letonia.»

—
Lisboa.—El periódico «Diário de Notícias», afirma, que se ha entrado en una nueva guerra. Alemania necesita sostener una lucha contra Moscú, pero una lucha en el secreto.

—
Berlín.—La «Correspondencia Política y Diplomática», refiriéndose al proyecto del Führer de repatriar a todos los alemanes que se encuentran en los países bálticos, dice que esta medida obedece a un plan general alemán. Lo que quiere decir que se dispone por entero a los fines imperialistas que quieren atribuir al Reich.

—
Estos miles de alemanes que están en países extranjeros, vendrán a Alemania a colonizar sus tierras recién rescatadas y servirán así a su Patria.

—
Londres.—El ex-jefe del Gobierno inglés Lloyd George, en un artículo publicado en el periódico «New York Journal American», afirma que las propuestas de Hitler de llegar a un arreglo pueden servir de base para una conferencia internacional. Aun no se ha llegado a la guerra entre las grandes potencias. Toda la opinión mundial tiene anhelo de que la guerra no se produzca. La restauración de Polonia no puede pedirse porque sería declarar la guerra a Rusia. Por otra parte, una paz completa no puede lograrse mientras no se dé a Italia lo que es suyo. Dice en su artículo Lloyd George: «No me atrevo a indicar las consecuencias fatales de una guerra. Pero hay que tener en cuenta que en todo esto va el honor de la Gran Bretaña. Pero ¿qué no se puede llegar a una conferencia mundial? Claro que sí: con ella nada se perdería y podría ganarse mucho. Hitler aceptaría. Inglaterra podría proponer también y así llegar a un arreglo.»

—
Londres.—El «The Times» publica una carta abierta en la que se dice: La importancia del comercio de Inglaterra depende de la colaboración pacífica de los pueblos de Europa. Sin ella nada se logra, toda lucha es estéril. Inglaterra no puede pretender la restauración de Polonia, porque este país nunca fué de importancia vital para Inglaterra.

El señor Larraz felicitado

Burgos.—En el Consejo de Ministros celebrado el sábado por el Gobierno de España, el ministro de Hacienda, señor Larraz, fué expresamente felicitado por el Gobierno, por la labor desarrollada durante el tiempo que lleva en su departamento de Hacienda.

Finlandia está dispuesta a mantener su neutralidad

Inglaterra y Francia están de acuerdo en mantener los fines de la guerra

Aviones alemanes atacaron a la escuadra británica

Nueva York.—El ministro de Finlandia en Estados Unidos manifestó a los periodistas y al secretario de Estado americano, Cordell Hull, que su país está dispuesto a negociar con Rusia sobre bases justas, en el orden comercial, y que, además, mantendrá su neutralidad a toda costa.

DIJO CHAMBERLAIN EN LOS COMUNES

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Chamberlain afirmó que los gobiernos de Inglaterra y Francia estaban completamente de acuerdo acerca de mantener los fines de la guerra.

AVIONES ALEMANES EN ACCION

Berlín.—Escuadrillas de aviones atacaron ayer, durante todo el día, a la escuadra británica en el Mar del Norte.

BAJA DEL TIPO DE DESCUENTO

Copenhague.—La Banca Nacional ha aumentado el tipo de descuento, del cuatro y medio por ciento, al cinco por ciento.

NINOS REPATRIADOS

Bruselas.—Seiscientos ochenta niños, refugiados españoles en tiempos de la guerra, van a ser repatriados.

UNA PROPUESTA EN EL SENADO

Méjico.—Los senadores mexicanos han propuesto al presidente Cárdenas que suspenda su representación en la Liga de las Naciones, pues así se ahorraría el

El señor Cordell Hull manifestó a los periodistas que lo que interesa en estos momentos es borrar todo a Norteamérica, es mantener el aumento de su comercio.

MANTENDRA SU NEUTRALIDAD

Estocolmo.—El ministro finlandés en esta capital, antes de salir para Moscú, declaró a los periodistas que Finlandia mantendrá su neutralidad y no se dejará imponer normas de nadie.

LA CONFERENCIA DE PANAMA

Washington.—En la conferencia que acaba de celebrarse hace unos días en Panamá, entre todos los representantes de los países americanos, se acordó la repatriación de los súbditos alemanes, en materia de dominios.

Referente a esta Conferencia, Cordell Hug declaraba ayer, en una entrevista, que todos los países que asistieron a ella, estaban satisfechos de los resultados obtenidos.

UN SUBMARINO HUNDIDO

París.—Se hace circular por esta capital la noticia de que una escuadra francesa ha hundido un submarino alemán.

LA POSTURA DE PORTUGAL

Lisboa.—En un discurso pronunciado ayer por el jefe del Gobierno portugués, señor Oliveira Salazar, con motivo de la Asamblea general lusitana, dijo que Portugal estaba en su puesto ante el conflicto actual.

NO SABE NADA EN DEFINITIVA

Washington.—El secretario de Asuntos exteriores manifestó

que los demás, el diputado Andre Marhi, que ha conseguido escapar a Rusia.

LAS BASES AEREAS INGLESAS EN FRANCIA

París.—El corresponsal de la Agencia «Reuters» en esta capital, habla de las bases aéreas inglesas diciendo que, es tal la perfección en el camoufage, y tan bien dispuestas están los aviones, que es imposible darse cuenta de nada.

El mismo dice que había pasado por aquel lugar sin que se diera cuenta antes de que allí había un campo de aviación.

Inmediatamente pueden recibir los aviones aviso del Estado Mayor, poniéndose en movimiento para cumplir cualquier misión.

¡Viva Franco!

Los alemanes de los Países Bálticos van a ser repatriados

Las negociaciones entre Inglaterra y el Japón van camino de fracasar

Berlín.—La prensa de esta capital da cuenta de la decisión del Führer de proceder a la repatriación de los súbditos alemanes que forman minoría en los países Bálticos.

Dicen que esta medida obedece a una táctica alemana, con la cual se sigue la norma ya impuesta con los alemanes que estaban en el Tírol. No tiene, pues,

Adhesión al ministro de Hacienda para la conversión de la deuda amortizable

Toma posesión el director general de Arquitectura

Burgos.—El ministro de Gobernación, señor Serrano Suñer, dió posesión ayer, del cargo de Director General de Arquitectura, al Consejero Nacional don Pedro Muguruza Ootafío.

Fue una ceremonia breve y sencilla, con arreglo a las normas de la Nueva España.

Al acto concurren el subsecretario de Gobernación y Consejero Nacional, señor Lorente; el director general de Regiones devastadas, señor Moreno Torres; el director general de Prensa y Consejero Nacional, conde de Montarco.

Sobradamente conocidas las singulares condiciones de capacidad que concurren en el señor Muguruza, puede afirmarse que se le encomienda un acto cargo donde lo sitúa la designación del ministro de la Gobernación y la confianza.

Burgos.—En la mañana de ayer hicieron presente al ministro de Hacienda su adhesión a la conversión de Deuda amortizable, las representaciones del Banco de España, Comité Central, Banca Española, Confederación de Cajas de Ahorros, Instituto de Previsión, Federación de Aseguradores Españoles y Junta Sindical de la Bolsa de Madrid.

Se han recibido también otras importantes adhesiones que permiten augurar el éxito de la operación.

El Comité de la Banca, en su reunión, se ha felicitado del resultado de la conversión del Tesoro, ya terminada, y ha examinado la Ley de conversión de Deudas amortizables del cinco por ciento y cuatro y medio por ciento, conviniendo en prestarle todo su apoyo, acudiendo con sus carteras y aconsejando a los bancos y banqueros que no solo hagan lo mismo sino que, además, adquieran los títulos de aquella parte del público que, por razones especiales, convenga cobrar su importe, sin que necesite solicitar el reembolso de la integridad de la deuda.

En cumplimiento de la anterior nota, y durante la tarde,

representantes de los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito, Vizcaya, Urquijo, Central, Guipuzcoano, Castellano y Fernández Villa, comunicaron al ministro de Hacienda que abian dado orden a sus centrales y sucursales de que adquiriesen los títulos de las Deudas llamadas a conversión, cuyos poseedores necesitarán liquidar, sin perjuicio de reservarse la modalidad de pago de los cupones atrasados.

El nuevo director general de Prensa

Burgos.—En el Consejo de ministros del pasado sábado, fué nombrado director de Prensa, don Enrique Jiménez Arnau. Hombre joven, inteligente y activo, conocedor de los problemas cuya dirección se le ha confiado.

Fué licenciado en Derecho en julio de 1927, cuando contaba 19 años. Obtuvo, en el mismo año, un premio extraordinario de licenciatura en la Universidad de Zaragoza. Perteneció a la redacción de «El Noticiero» y «La Voz de Aragón», y sus publicaciones tienen un brillante historial.

Fué pensionado para ampliar sus estudios de Derecho privado a la Facultad de París, en el curso 1929-30.

En 1933 ganó, por oposición, una plaza de registrador de la Propiedad.

En zona roja al estallar el Glorioso Movimiento, anduvo fugitivo, y, durante diez meses, pasando grandes penalidades.

Librado en mayo de 1937, aplicó sus esfuerzos en la Auditoría militar, puesto que ocupó hasta el 16 de febrero de 1938, en que pasó al ministerio de la Gobernación, siendo nombrado director general de Prensa.

El general Gambara presenta sus cartas credenciales al Caudillo

Burgos.—En el Palacio de Capitanía se ha celebrado la ceremonia de presentación de cartas credenciales que acreditan como embajador de Italia cerca del Gobierno español, al general italiano Gastón Gambara.

Al acto asistieron los ministros de la Gobernación, Educación Nacional, Marina, Hacienda, Industria y Comercio, secretario del Partido, ministro sin cartera, subsecretario del Partido, subsecretario de Gobernación y Consejeros Nacionales Alfaro, Luna, Roldán, etc., gobernador militar de Burgos y demás autoridades.

A las doce menos cuarto, se oyó el toque de atención que anuncia la llegada de S. E. el jefe del Estado, que viene acompañado de su escolta mora.

El público, aglomerado en la plaza, prorrumió en vítores y aplausos y el Caudillo descendió del coche entre los gritos de Franco, Franco, Franco.

Acompañan a S. E. el general Moscardó, general Sagardí y varias personalidades.

A las doce menos cinco llega el general Gambara, acompañado del introductor de embajadores.

El embajador pronunció un

breve discurso, señalando el alto honor que para él supone presentar a S. M. el Rey de Italia y Albania y Emperador de Etiopía, en un país donde ha vivido horas difíciles en la pasada campaña y un país tan amigo de su patria. Exalta la unión sagrada de los dos pueblos, que siempre han estado unidos y han sellado su amistad con el lazo indisoluble de sangre generosa.

A continuación, S. E. señala la emoción con que acoge el nombramiento del nuevo embajador, que ha recaído precisamente en un general gran amigo de España. Se refiere luego a la amistad italo-española y recuerda la ayuda que el país amigo prestó al nuestro cuando este vivía horas críticas.

El teniente general Saliquet en Cáceres

Ayer, a las diez aproximadamente, llegó en avión al aeródromo de esta capital, el teniente general Saliquet.

Le esperaban las autoridades de la capital.

Seguidamente se dirigió, en autocar, al cuartel del Regimiento de Infantería de Argel, donde pasó revista a la tropa, formada en el patio del mismo.

Después de unas horas en la capital, prosiguió su viaje en autocar, acompañado del coronel del Regimiento señor Alvarez Díez.

La medalla de oro de Santa Cruz de Tenerife al gobernador civil de dicha provincia

Santa Cruz de Tenerife.—El gobernador civil de esta provincia, don Vicente Sergio Obaneja, ha sido honrado por su capital, con la medalla de oro de Santa Cruz de Tenerife.

Esta distinción es correspondencia a los admirables servicios que dicho señor ha prestado en cumplimiento de su cargo.

El 12 de Octubre, fiesta de la Raza, se celebrará postulación en toda la provincia de Cáceres, con la Medalla del Alzamiento. Cáceres: Honra tu pecho colgando en él este simbolo de patriotismo y de adhesión a la España Nacional.

país un millón de dólares anuales, y, además, hará manifiesta protesta contra dicho organismo, que es competidamente ineficaz para la defensa de los pueblos débiles.

PARTE DEL DISCURSO DE HITLER

Berlín.—Los altavoces alemanes radian constantemente, en el frente occidental, parte de los párrafos del discurso de Hitler pronunciado en el Reichstag el viernes pasado, y que se refieren a propuestas de paz.

En un gran letrero que aparece en el frente se leía: «Comaradas franceses; No tiréis contra vuestros amigos alemanes.»

LAS NEGOCIACIONES CON BELGICA

Washington.—Han dado comienzo las negociaciones para Bélgica para llegar a un arreglo comercial.

Asimismo, se ha concluido un pacto con Argentina, y, en breve, otro con Chile.

Dentro de poco tiempo se iniciarán las negociaciones para llegar a un acuerdo comercial de Estados Unidos con Uruguay, Guatemala, etc.

ALMACEN DE COLONIALES

— DE —
M. Rodríguez Ramírez
Carretera de Salamanca
TELEFONO, 1908 CACERES

a los periodistas ayer que, refiriéndose a la pretendida propuesta de Hitler a Roosevelt de que se encargara de gestionar un arreglo, nada puede afirmarse por ahora de manera oficial; no tienen en América más referencia que la que han dado los periódicos.

ACTIVIDAD DE LAS PATRULLAS

París.—El comunicado de guerra del domingo del alto mando francés, da cuenta de la actividad desarrollada por patrullas alemanas en el frente del oeste, precisamente entre el Mosela y el Sarre y entre el Mosela y el Rin.

LA DETENCION DE NUEVOS COMUNISTAS

París.—Continúa la persecución de comunista ser Francia. Entre todos los cabezallas que se distinguieron por su propaganda, ha logrado mejor suerte.

UN VAPOR HUNDIDO

Amsterdan.—El vapor finlandés «Indian», de dos mil quinientas toneladas, ha sido hundido. No se sabe si habrá podido salvarse la tripulación.

LA ACCION DE LOS JAPONESES

Tokio.—En la última ofensiva desarrollada por Japón contra las fuerzas chinas, han tenido éstas más de sesenta mil muertos.

Los planes japoneses eran infijir al enemigo un duro castigo, más que avanzar y este objetivo ha sido logrado ampliamente por las fuerzas nipónicas, según se afirma por el portavoz del Gobierno japonés.

Alemania anhelo imperiales, como se ha dicho. Estos súbditos alemanes serán destinados a colonizar las tierras en las provincias del Este, recientemente conquistadas.

CAMINO DE FRACASAR

Tokio.—La prensa japonesa dice que todos los síntomas de las negociaciones entre Inglaterra y Japón, son de que se va a llegar a un desarrollo sin eficacia sin que nada se acuerde.

UNA CARTA A CHAMBERLAIN

Londres.—El primer ministro, Chamberlain, ha recibido una carta de treinta personalidades, en la que se dice que es necesario llegar inmediatamente a la paz, pues la guerra no conduce a nada positivo, sino únicamente a un fracaso seguro de la Gran Bretaña y Francia.

EL DIA DE LA RAZA EN ZARAGOZA

El Caudillo dirigirá un mensaje por radio a los países de Hispano América

Zaragoza.—El día 12 festividad de la Virgen del Pilar y de la Raza, se celebrarán solemnes festejos en Zaragoza, a los que asistirá el Caudillo, Gobierno en pleno y Cuerpo Diplomático Hispano-Americano.

Este día, el Caudillo se dirigirá a los países de la América Española en un mensaje por radio.

Diplomático en Varsovia, ha comunicado al Führer Canciller alemán su agradecimiento por las facilidades y atenciones recibidas siendo conducidos a territorio alemán, cuando salieron de Varsovia.

PARA VISITAR EL CAMPO DE OPERACIONES

Dantzig.—Han sido invitados, para visitar el campo de operaciones, los agregados militares de España, Italia, Japón, Hungría y otros países en Berlín.

Visitarán, pues, la ciudad de Dantzig, la península de Hela y otras posiciones donde el enemigo se hizo fuerte.

OCUPACION DE CHAN-CHEU

Tokio.—Ha sido ocupada la ciudad de Chan-Cheu, importante nudo de comunicaciones en China, por las tropas japonesas.

ACTOS DE SABOTAJE

Los Angeles.—Se ha comprobado que en el acorazado «Arizona» se han producido actos de sabotaje, pues las calderas y máquinas estaban completamente paralizadas a propio intento.

SE NIEGAN A SALIR

Amsterdam.—La tripulación del «Cabo 53», se ha negado a salir en el viaje que este buque tenía que hacer.

REGRESA DE SU VIAJE

Marsella.—Ha regresado de su viaje de inspección el almirante de la flota francesa en aguas orientales.

DICE LA PRENSA BELGA

Bruselas.—La prensa belga comenta el trato que en los cam-

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial

CÁCERES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto del Ministerio de Agricultura del día 27 de septiembre próximo pasado y disposiciones complementarias dictadas por la Delegación Nacional del Servicio del Trigo, ésta Jefatura abre un período de ofertas por espacio de DIEZ DIAS a contar desde la publicación del presente anuncio, para todos aquellos agricultores que disponiendo de buenas semillas de habas, guisantes, lentejas, vezas, algarrobas, verros, altramuces, almortas, garbanos, cebada y avena deseen venderlos al S. N. T.

PRECIOS EN PESETAS POR QUINTAL METRICO

- Habas pequeñas, cochineras y similares, iniciales de tasa, 54; máximos de tasa, 59.
- Habas mazaganas, id., 62; id., 62.
- Habas grandes, tarragonas y similares, id., 65; id., 70.
- Guisantes, id., 54; id., 59.
- Vevas, id., 54; id., 59.
- Almortas, id., 54; id., 59.
- Altramuces, id., 46; id., 51.
- Cebada, id., 48; id., 52.
- Avena, id., 45; id., 49.

Las semillas adquiridas por el S. N. T. serán entregadas a las Juntas Agrícolas respectivas para su distribución entre los labradores conforme a las auténticas necesidades de cada uno y bajo la vigilancia de la Sección Agronómica.

Por ello los agricultores que deseen algunos de estos productos para efectuar la siembra en los terrenos que tengan preparados o proyecten disponer para la misma, deberán irigir sus peticiones en el plazo de DIEZ DIAS a las Juntas Agrícolas Locales, indicando clase, cantidad de simiente, y si desea recibirlas previo pago de su importe o bien en calidad de préstamo.

Dichas peticiones en poder de las Juntas, serán informadas brevemente por éstas y después remitidas a la Jefatura de la Sección Agronómica, la que de acuerdo con esta Jefatura procederá a remitir a las diversas Juntas Agrícolas de la provincia las cantidades de simiente correspondientes.

diente, bien entendido que éstas han de pagar previamente al precio de tasa del mes que se efectúe la operación de aquellas simientes que se les asignen con destino a los agricultores que en su instancia hayan manifestado su deseo de pagarlas al contado.

Cuando las peticiones sean en calidad de préstamo, las simientes remitidas por este concepto, serán reintegradas al S. N. T. una vez efectuada la recolección, y en todo caso antes del 30 de septiembre de 1940 en la proporción de 104 kilos por cada quintal métrico de simiente recibido, o bien en metálico, tarificándose al recio de tasa vigente en el mes que se efectúe la cancelación.

Terminados los plazos reseñados de ofertas y demandas, se procederá inmediatamente a verificar las adjudicaciones, siendo por lo tanto muy importante se cumpla con la mayor rapidez lo ordenado, ara saber las cantidades que sobran o faltan de simiente en esta provincia.

En caso de que la oferta no fuera suficiente, para atender la petición de semillas, se impondrá la entrega obligatoria haciendo uso de la facultad concedida en el artículo 3.º apartado d) del artículo mencionado.

Se advierte que las simientes de leguminosas indicadas, se facilitarán a los agricultores de toda España, mientras que la cebada y avena, solo se entregará a los de la zona no liberada hasta la terminación de la guerra y en las cantidades mínimas indispensables.

Lo que se hace público para general conocimiento y especialmente de los señores alcaldes como presidentes de las Juntas Agrícolas, o cuales darán la máxima publicidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Cáceres, 9 de octubre de 1939. El jefe provincial, Joaquín Barrio. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

FIGUEROA

MARMOLISTA

Arte en lápidas funerarias, las más artísticas y económicas. San Pedro, número 3. CACERES

Coloniales, Maderas, Yesos y Cementos

Candela y Compañía S. L.

Cáceres

Vida Municipal

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento pleno en la sesión de su constitución celebrada el 14 de julio del pasado año que las ordinarias trimestrales se verifiquen los días 10 y siguientes de los correspondientes meses de abril, julio y octubre, en cumplimiento de ello, cito a V. como Vocal Gestor para que el día 10 de actual concurre a estas Casas Consistoriales, para celebrar a las diecinueve horas la sesión ordinaria del Ayuntamiento pleno y en la que se han de tratar los asuntos acordados por la Comisión Permanente, como

ORDEN DEL DIA

Primer: Disposiciones y asuntos oficiales. Ley de 25 de agosto anterior sobre provisión de destinos. Oficio del señor Jefe provincial de Falange con referencia a la sesión de Cuartel Colegio V. a la organización de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Oficio de la Fiscalía provincial de la Vivienda sobre obras de saneamiento. Oficio de constitución de la Junta municipal de solares sin edificar.

Segundo: Ratificación, si procede, de acuerdo de la Comisión municipal Permanente accediendo a la iniciativa del Ayuntamiento de Huelva de ofrecer al Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte donativo para la reconstrucción de los desperfectos ocasionados por la explosión de un polvorin. Cediendo a las Religiosas de San Francisco, terreno para ampliación de su panteón.

Tercero: Resoluciones del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo respecto a recursos interpuestos por don Ramón Sánchez Cayetano y don Santiago Porras Domínguez.

Cuarto: Proyectos de obras municipales.

Quinto: Nombramientos, jubilaciones, permisos, reincorporación, etc., del personal municipal.

Espera esta Alcaldía la más puntual asistencia a la misma debiendo en caso de no concurrir manifestar con la debida antelación las causas que le impidan, para ello.

Cáceres 7 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, N. MADERAL.

ORDEN DEL DIA

Primer: Disposiciones y asuntos oficiales. Ley de 25 de agosto anterior sobre provisión de destinos. Oficio del señor Jefe provincial de Falange con referencia a la sesión de Cuartel Colegio V. a la organización de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Oficio de la Fiscalía provincial de la Vivienda sobre obras de saneamiento. Oficio de constitución de la Junta municipal de solares sin edificar.

Segundo: Ratificación, si procede, de acuerdo de la Comisión municipal Permanente accediendo a la iniciativa del Ayuntamiento de Huelva de ofrecer al Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte donativo para la reconstrucción de los desperfectos ocasionados por la explosión de un polvorin. Cediendo a las Religiosas de San Francisco, terreno para ampliación de su panteón.

Tercero: Resoluciones del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo respecto a recursos interpuestos por don Ramón Sánchez Cayetano y don Santiago Porras Domínguez.

Cuarto: Proyectos de obras municipales.

Quinto: Nombramientos, jubilaciones, permisos, reincorporación, etc., del personal municipal.

Espera esta Alcaldía la más puntual asistencia a la misma debiendo en caso de no concurrir manifestar con la debida antelación las causas que le impidan, para ello.

Cáceres 7 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, N. MADERAL.

Casa de Campo

Arriendo en Carretera de la Virgen de la Montaña. Razón: Gallegos, 29.

La Arabia

Gran torrefacción de café y fábrica de chocolate

LUCAS BOTICARIO

CANAVERAL (CACERES)

Pruebe usted el excelente chocolate con envuelta interior de papel plata y el 42 por 100 de cacao

La Agrupación Artística Cacerña, obtiene un ruidoso triunfo en Mérida

Invitado galantemente por la Agrupación Artística Cacerña, nos desplazamos el pasado sábado a la Ciudad de Mérida, donde en el Teatro María Luisa de dicha Ciudad había de actuar la referida Agrupación a beneficio de Auxilio Social.

Se puso en escena la preciosa obra en tres actos y un epílogo, titulada: «Exaltación», original del actor cacerño Leocadio Mejías, la que tuvo un ruidoso éxito, por lo que felicitamos calorosamente a su autor, que asistió a la representación, teniendo que salir repetidas veces a escena a escuchar los aplausos que el público le tributaba.

Los personajes centrales de la obra, encarnados en la señorita Tomasa Barrantes y el joven Cayetano Polo, estuvieron incomensurables, en los papeles de Aurora y Alférez Luis. Los actores cómicos Casimiro Jiménez y Fernando Aguilera, graciosísimos en sus respectivos cometidos de Ramón Román y Uno respectivamente, los cuales merecieron calurosos aplausos de la concurrencia, como el mismo Manuel Andradá que encarnó maravillosamente el papel de Miliciano Carlos. Las señoritas María Isabel Avila y Antonia García Somoza, muy bien en sus respectivos papeles.

Los señores Miguél Trenado,

Manuel Fernández, Florencio García, Diego Lillo, Moisés Jiménez y demás actores que componían el reparto, fueron muy aplaudidos en sus actuaciones.

Como fin de fiesta, actuaron el baritono Juan Plana Escoda y el tenor Jesualdo Breis Flores que interpretaron seis obras, originales letra y música de Joven y novel compositor Pedro A. Lillo Oyonarte, las que fueron muy aplaudidas, tanto cantantes como autor, al que desde estas líneas le animamos para seguir haciendo composiciones de esta clase, augurándole un ruidoso éxito.

Apuntó la obra el director de la Agrupación Luis Díaz.

En resumen, la fiesta resultó muy simpática, saliendo el público muy satisfecho del Teatro y con deseos de poder ver a estos chicos en una próxima actuación.

El director señor Díaz, me en carga haga constar el profundo agradecimiento de esta Agrupación a los componentes del Teatro de la Falange de Mérida, que se desvivieron por atendernos y muy especial a su director camarada Pedro Lorenzo del Valle, culto empleado del Banco Hispano Americano de aquella localidad.

N. N.

EUGENIO LUENGO ARROYO MÉDICO

Laboratorio de ANALISIS CLINICOS

San Antón, 15. - Teléfono 1905. - Cáceres

El domingo en la Plaza de Toros

El pasado domingo, en la Plaza de Toros, por la agrupación cómico-taurina-musical, en honor del Regimiento Argel, 27, se celebró un sensacional acontecimiento taurino.

Los Calderones, con todos sus complementos, actuaron de manera maravillosa, haciendo las delicias del público, que aplaudió constantemente todas sus actuaciones.

En la parte seria actuó el novillero José Alcántara, matando dos chotos de la ganadería de Gómez Almona.

No hubo espectáculo serio porque no había toros. Eran mansos corderitos llevados para entretenimiento.

El muchacho cacerño, Isaac García, salió a matar el tercer novillero, toreando bien de capa y muleta, a pesar de que lo que tenía enfrente era un corderuelo. Oyó aplausos el muchacho y dió la vuelta al ruedo.

Los soldados del Regimiento Argel, entraron en la plaza por invitación, presenciando este espectáculo que se daba en su honor.

En conjunto fué entretenido y el público salió satisfecho, sobre todo en lo que se refiere a la parte cómica y actuación de la banda de música, que lo hicieron en todo momento con acierto insuperable.



Isaac García, el muchacho cacerño que ayer oyó aplausos, matando un becerro en la plaza de Cáceres, dando la vuelta al ruedo y satisfaciendo así uno de los deseos más grandes de su vida: torear en Cáceres.

Aparece dando un pase formidable cuando apenas contaba doce años de edad, días antes del Movimiento Salvador. Ahora emprende de nuevo sus actuaciones.

Gonzalo Mingo

Reanuda la consulta de

MATRIZ Y PARTOS

consulta de 10 a 12 y de 5 a 7. Moret, 4.

Colegio de San Antonio

Cent o de En fianza oficialmente reconocido

Matriculas gratuitas para el curso 1939-40

De acuerdo con el orden del Ministerio de Educación Nacional de 16 de diciembre del 1938, se ha concedido matrícula gratuita a los señores Eloy Durán Guerra, Valentín Velasco Tobar, Francisco Márquez López, Francisco Criado Nieto, Luis Alcobá Relnoso y Martín Duarte Cilleros.

En los exámenes extraordinarios de los alumnos de ingreso para la Inscripción de Honor, en conformidad con la citada orden del 16 de diciembre de 1938, ha sido concedida matrícula de honor al alumno del primer curso don Martín Duarte Cilleros—Octubre del 1939, Año de la Victoria.—El Secretario, R. P. Leonar-do Fuertes.

Se venden tres automóviles

Un Ford 25 H. P., 8 cilindros, siete asientos con cinco ruedas nuevas.

Un Renault 13 H. P., cuatro cilindros, cinco asientos con ruedas nuevas.

Un Citroën 17 H. P., seis cilindros, cinco asientos con cinco ruedas nuevas.

Todos estos coches se encuentran en perfecto estado de funcionamiento y se venden mediante prueba.

Diríjanse sólo por escrito al número 212. Publicidad SER, Mérida.

Bodas de Plata

La Sección Adoradora Nocturna de esta capital prepara la celebración de solemnes actos religiosos en conmemoración del XXV aniversario de su fundación, que tuvo lugar el 21 de junio de 114.

Sabemos que el programa dará ocasión a que los hombres de Cáceres confirmen públicamente el concepto de eminentemente piadoso de que justamente goza nuestra querida ciudad, y para ello prestarán su personal asistencia a los actos de culto que ya iremos enumerando a medida que sean conocidos.

A prepararse, pues, para cumplir como caballeros cristianos.

ANUNCIO

Vendo estufa salamandra, buró americano y máquina escribir. Morera, 6.

Montanera

Se arrienda la de la dehesa «Azujillo del Llano», término de Arzuillo. Para tratar dirigirse a la señora Viuda de don Alfonso Sánchez Abril, en Madroñera.

Ecos de Sociedad

LLEGARON. Llegó de Granada, doña Angela Guirrez.

«E». Puerto de Béjar, la señora condesa de Trespalacios, acompañada de sus hijos.

SALIERON. Para Madrid salió la señora esposa e hijos de don Miguel Muñoz Higuero.

AGRADECIMIENTO. La familia del teniente provisional don Daniel Iglesias Damiere (q. e. p. d.) expresa su agradecimiento a las personas que acompañaron al finado a su última morada de este mundo.

NECESITO.

2 o 3 habitaciones con derecho a cocina, ofertas en esta Administración.

Perfumería, Mercería, Botones, Adornos, Confecciones

Almacenes MENDETA

Generalísimo Franco, 1.-Tel. 1690

Desde Hervás

Con buena suerte, empieza el día, que amanece espléndido de sol; para los organizadores de la novilla, en que torearán los novilleros extremeños Angelete y Victoriano de la Serna II, que bien podía cambiar su nombre por el Niño de Hervás. Entre tanto que llega la hora de la novillada rellenaremos nuestra crónica, con unos apuntes para la historia de Hervás, en lo que se refiere a su Monte Castañar Gallego, miro inagotable para su Consejo y vecinos y recreo de propios y extraños que se extasían ante sus bellezas incomparables.

Corre una leyenda; por cierto que ya muy poco conocida, de este vecindario; pues con los tiempos modernos, van desapareciendo las costumbres, los cuentos y las tradiciones que tanto nos entretuvieron en nuestra niñez; que en tiempos muy remotos, de Mari-castañas podríamos decir, que una Reina de Castilla y de León, agradecida a los buenos servicios de una mujer gallega que amamantó a uno de los infantes de aquellos reinos, al terminar su cometido le preguntó que qué deseaba, en pago a sus servicios; pues el infante que debía ser el primogénito le había criado fuerte y robusto. La gallega, mujer práctica y a la vez romántica, contestó que deseaba la cederían unos castañitos que existían entre los rios del Rey y del Ambró, situados en un lugar muy apartado de la Corte que se denominaba Hervás, lugar en que había estado de pequeña, con sus padres que se dedicaban a la industria de cuenqueros, y que por ser maderas muy convenientes para fabricarlos de ruercas, trabajaban allí en los inviernos.

La Reina le concedió lo que pedía, y la gallega quedó encantada de la donación. Se estableció en lugar de Hervás y no se tienen otras noticias de su estancia, más que al morir dicha nodriza donó al lugar de Hervás, dicho monte. Se dice también que sobre esto hay un testamento escrito con letras de oro. Esta es la leyenda, que aún siendo en algunos puntos, tiene bastante de verdad.

De ella hemos de deducir algunas conclusiones, que creemos se aproximarán a la verdad. Desde luego el Monte Castañar Gallego, pertenece a los bienes de Propios de Hervás, al que le fué donado, (desconocemos lechasi, por la Reina D.ª Violante, esposa del Rey don Alfonso el Sabio, X del os de su nombre

Labores de cultura

Patrimonio Artístico Nacional

Una verdadera política en materia de arte.-Disposiciones acertadísimas. - Los concursos y los premios. - labor del ministro, señor Ibáñez Martín

Desde hace muchos años, desde aquellos en que declinaba la dinastía borbónica, unos cuantos intelectuales y el coro numeroso de intelectualoides que les seguía, se hicieron los paladines de las cruzadas culturales para elevar—según decían—el nivel de la sociedad. Contando de atemano con los vencidos políticos monárquicos, se fueron introduciendo en las cátedras y disfrutaron de los beneficios de pueos oficias espléndidamente retribuidos. Se daba el caso—el triste caso—que muchos de los grandes centros universitarios de la nación estaban regidos por republicanos y algunos de ellos por socialistas y que buena parte de los organismos directivos en materia de enseñanza, estaban vinculados a ciertas familias, desde donde exponían todas las teorías contrarias a las instituciones y todas las ideas revulsivas de un buen encauzamiento del conglomerado social.

Puede decirse que desde fecha bastante anterior a la de la implantación del régimen republicano-marxista los capostotes de ambos partidos eran virtualmente los que mareaban la dirección en materia de enseñanza y en cuestiones artísticas introduciendo siempre en los jurados examinadores en número suficiente para poder dominar con sus votos. Así se ha dado el caso, lamentable, ciertamente, para muchos escritores que jamás llamaron al viejo Giner «el padre» ni vivían del amparo de la Institución libre de Enseñanza, que por deliberado desesio, se les excluía de cuanto pudiera significar un honor o representar un provecho. Así, durante los años de la monarquía y luego de la República, no se ha dado un Premio Nacional de la Literatura a ningún intelectual de derechas, aunque algunos de los que pululan en Centros y tienen un puesto en la Prensa se declaran hoy los paadines más esforzados de las ideas de orden vinculadas a

las más puras esencias nacidas.

El resultado que ha dado es política de dejación. Informados por principios liberaloides, bien clara y es perfectamente precisa. A ninguno de aquellos sujetos, que entre sí se llamaban los más altos intelectuales del país, nada les importaban las arrias labores de la cultura, sino sus propios y poco confesables afanes por su medro y su utilidad. Lo que ha hecho para verdadera cultura, ahí está, la prueba se da a miles y miles de veces a lo largo de los fatídicos treinta y dos meses de tiranía roja: expolio de obras de arte, saqueos de museos, destrucción de colecciones, desvalijamiento de Bibliotecas, incendios de templos que eran verdaderas joyas arquitectónicas... En quince veinte años esas gentes que encarnaron a los primeros pasos no han dejado una obra ni han educado a una masa. Solo servían de nuestro patrimonio artístico, del acervo intelectual de la nación, para favorecerse a sí mismos, deteniéndolo en sus manos, a fin de que los que estábamos al otro lado de la trinchea revolucionaria no pudiéramos conducir la vida artística de país por los derroteros normales indicados por nuestro sentido tradicional.

Pero los tiempos, por fortuna, han cambiado. La gloria de las armas ha creado un nuevo estado civil en el que no han de tener cabida los logros de la antipatria. Los organismos rectores de nuestro patrimonio artístico e intelectual tienen ya un sentido perfecto de lo español, sus mediatizaciones ni influencias de la marca que predicamos en días que huyeron para siempre. Es seguro que ya no se sucedían los tristes hechos que han sucedido ni que se aparten de la concesión de los premios a los artistas por no pertenecer a cierto grupo o no estar afiliados a determinada pandilla. Todo está definitivamente ido y acabado. De que esto es así se refleja en las disposiciones que de manera firme se van adoptando para articular las diversas manifestaciones culturales en todos sus aspectos. Primero el Patronato de Bibliotecas, luego la conservación de los archivos históricos, otra vez la revisión total de los libros de enseñanza en estos últimos instantes, son las medidas adoptadas para difundir los valores artísticos españoles. Es decir, una verdadera política en materia de arte y enseñanza, que nunca existió, ya que para un país que aspira a la grandeza es tan importante como la financiera o la social. Esta es la ingente obra que realiza el señor Ibáñez Martín en un amplio sentido cultural.

CONFITERIA Y PASTELERIA

Viuda de José Rubio

Generalísimo Franco, 22.-Cáceres

DE LA AUDIENCIA

SALA DE LO CRIMINAL

SEALNAMIENTO PARA EL DIA 10

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia que se sigue por delito de esca, contra Jacinto Bueno Rodríguez por el que el señor fiscal solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización al Ayuntamiento de G. lsteo de los daños y perjuicios sufridos.

El letrado señor Pérez Cacho solicita a absolción del procesado que está representado por el procurador señor Solís.

Están propuestos para el día de la vista nueve testigos conponiendo la ponencia al magistrado señor Moreno. Secretaría del señor Barca.

Se ruega

al que sepa el paradero de una yegua colorada, con lucero en la frente, patizada de las patas y una mano, comuniquese a Antonio Carrasco, en Montánchez.

Pensión Extremadura

Dormidas y pensiones completas

TODO CONFORT

Cruz 26, 2.º Izqda. MADRID

Privado a la Puerta del Sol. Teléfono 11.372.

ANUNCIO

Compraría seiscientas y ochocientas ovejas, blancas, entre finas o merinas. Diríjanse al Apartado número 4.-Jaraiz (Cáceres).

Viva Franco

Hervás, 8 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

EL CORRESPONSAL

General de División Gastón Gambara Embajador de S. M. el Rey-Emperador de Italia ante el Generalísimo Franco

El pasado domingo presentó sus cartas credenciales al Generalísimo Franco, el general Gambara.

El general Gambara nació en la familia de la fuerte y generosa tierra romana que fué cuna de numerosos guerreros y pensadores, y que dió a Italia el Duce.

No tiene aún 49 años.

Su padre era general del Ejército italiano, en el que sirvió durante más de 40 años, participando en las diversas vicisitudes italianas de la segunda mitad del siglo pasado.

En su antigua y noble casa se cuentan numerosos personajes ilustres, como la célebre escritora Virginia Gambara, que fué gloria de la literatura del siglo de oro del arte italiano y que también vivió algún tiempo en el Corte de España; y el Padre Bernardino Gambara, que fué elevando a los altares de la Iglesia Católica a es Beato.

Un hermano suyo llamado Guido, teniente de Infantería, cayó gloriosamente en el campo de batalla durante la Gran Guerra.

Dedicado a la carrera de las armas, única carrera que el general Gambara podía abrazar por temperamento y por fe atávica, fué oficial de las tropas alpinas, especialidad que es orgullo de la Infantería italiana y que es admirada universalmente.

Entró en la Gran Guerra con el grado de teniente y tomó parte en numerosos combates en el sector de Monte Nero; cuando fué promovido a capitán solicitó entrar en las secciones de asalto y fué destinado a mandar el XXIX batallón de «arditi».

Al mando de dicha unidad tomó parte en numerosos combates en Macedonia y en el Piave, alcanzando el grado de comandante por méritos de guerra.

Amante del estudio positivo, una vez terminada la Gran Guerra, fué admitido en la Escuela Superior de Guerra de Turín, la cual frecuentó brillantemente, pasando al Cuerpo de Estado Mayor.

Como oficial de Estado Mayor estuvo en misión reservada en Albania, donde estuvo al mando de un grupo mixto de aquel ejército, siendo apreciadísimo.

Una vez vuelto a su Patria de teniente coronel de Estado Mayor, fué jefe de E. M. de la División «Fossalta», y más tarde jefe de E. M. de la 1.ª División de Camisas Negras, especialmente movilizada para la campaña de África Oriental.

En la conquista del Imperio estuvo a las órdenes de S. A. R. el Duque de Pistoia, con quien participó en las batallas de Ambardam, Tambien y Socota. Tuvo también el mando directo de una columna autónoma que operó en una zona casi inaccesible y no explorada hacia las fuentes del río Taccazé.

Al volver a su Patria el general Sciallani que había reemplazado al Príncipe Sabauda, quedó al mando de la División de Camisas Negras hasta el momento de volver a Italia toda la División para ser desmovilizada.

Ascendió a coronel y destinado al 6.º de Alpinos, no supo resistir el generoso impulso de marchar a España, donde se combatió la gran batalla por la civilización.

En España fué primeramente jefe de Estado Mayor del general Bastico y más tarde, como general de Brigada, jefe de E. M. del general Berti; finalmente le fué confiado el mando del C. T. V.

Desde el mes de marzo de 1937 ha tomado parte directa o indirectamente en todas las batallas que se han reñido en nuestro suelo.

En la batalla de Cataluña fué gravemente herido en una pierna, pero a pesar de la fiebre y de habersele infeccionado ligeramente la herida, continuó asumiendo el mando del C. T. V., viéndose en un camión y haciéndose llevar en automóvil a los diversos puntos del campo de batalla, donde era necesaria su presencia.

Ya durante la Gran Guerra, el general Gambara resultó herido otra vez y de más gravedad.

Adornan su pecho las insignias de Caballero y de Caballero Oficial de la Orden Militar de Saboya, que son los más altos honores que se conceden en Italia por operaciones militares en las que se haya probado el valor personal y la capacidad de mando; tres medallas de plata al valor militar y tres ascensos por méritos de guerra.

El Generalísimo lo ha condecorado con la Medalla Militar que ostenta siempre con evidente y legítimo orgullo.

Desaparecidos definitivamente los restos del glorioso C. T. V. desde el 1.º de agosto, S. M. el Rey Emperador, a propuesta del Duce, lo nombró su embajador cerca del Generalísimo Franco.

Aspectos militares de la guerra actual

No será fácil acelerar la solución con un choque directo franco-alemán, dice el general Zoppi

MILÁN. — El general Oclavio Zoppi se pregunta en «Il Popolo d'Italia»:

«¿Sería posible que los beligerantes en el frente occidental, antes que inspirarse en una táctica o estrategia de agotamiento, se decidieran a acelerar la solución militar con el choque directo, a fondo, de los dos ejércitos?»

Para contestar a esta pregunta —dice el general Zoppi— sería necesario examinar las condiciones que ofrece el terreno para esta clásica forma de lucha.

En conjunto, la zona de frontera de los dos países no ofrece obstáculos naturales de una entidad tal que inhibiesen o localizasen el empleo ofensivo de grandes masas. Por esta razón

fundamental, la inviolabilidad del territorio nacional, francés o alemán, ha sido asegurada hasta prueba contraria, con la costisísima construcción de los bien conocidos sistemas fortificados Maginot y Sigfrido. La línea de frontera franco-alemana dibuja un ángulo casi recto, con un vértice dirigido al territorio alemán; un saliente, en suma, cuyos lados presentan características fundamentalmente diversas. El uno, con la línea de marcha del oeste al este, no pudiendo apoyarse en elemento geográfico alguno de particular importancia, representa una pura y simple demarcación de orden etnográfico y económico; el otro, con marcha norte-sur, ha encontrado, en cambio, un buen acuerdo entre política y geografía, identificándose con el curso del Rin.

Aspiración tradicional en los franceses ha sido la de llevar a la orilla izquierda de este río toda la frontera del Norte. Es el confín de la Galla romana, varias veces alcanzado en el curso de los siglos y nunca mantenido.

Desde el punto de vista militar, no hemos de atribuir, sin embargo, una importancia excesiva al obstáculo de los cursos de agua. Son líneas de demarcación muy cómodas; pero no igualmente seguras. No olvidemos que el más grande de los cursos de agua de la guerra mundial, el Danubio, ha sido forzado a pesar de la presencia de fuertes cuerpos de ejército enemigo, y, por lo que a nosotros respecta, hemos dado pruebas análogas en el Isonzo y sobre el Piave.

Diferencias igualmente sustanciales presentan los territorios adyacentes a los dos pedruzcos de frontera examinados hace un momento. En correspondencia, por el lado septentrional, los modestos relieves orográficos tienen una marcha, grosso modo, perpendicular a la línea de confín, dejando, entre el uno y el otro, surcos en extremo amplos. Son las vías clásicas de invasión; sumamente típica, el umbral de la Lorena. En cuatro siglos, desde 1500 a hoy, este dintel ha sido forzado veinte veces, bien en un sentido, bien en otro. Es preciso notar, sin embargo, que, mientras para los alemanes, es la vía de invasión penetra directamente en el corazón de Francia, representada por la comarca de París, para los franceses no puede ofrecer inmediatas soluciones estratégicas, siendo, por lo demás, fácil a sus adversarios oponer, en la peor de las hipótesis, una resistencia activa y manobrada sobre la posterior línea del Rin.

En el trozo este de la frontera franco-alemana, representado, como ya hemos dicho, por el curso del Rin, las condiciones «operativas» de los dos ejércitos son equivalentes. Mientras por el lado francés se levanta el bastión de los Vosgos, no muy elevado, pero boscoso y de acceso y recorrido nada fácil, por el lado alemán se extienden los montes de la Selva Negra, que repiten, acentuados, los caracteres morfológicos de la cadena opuesta. Es notable, sin embargo, la existencia en la extremidad meridional, entre los Vosgos y el Jura, de una vía de penetración en el suelo francés, sin que exista la recíproca en el territorio alemán. Es la puerta Burgundica, que introduce en la alta Sacra y aquí en el alto Marne. En conjunto, las vías de mayor penetración son divergentes hacia Alemania, convergentes hacia Francia. Es, por tanto, fácil imaginar de quién sea la ventaja.

Esas son, muy sumariamente, las características geográficas del teatro occidental. Los sistemas fortificados Maginot y Sigfrido, encamados a cerrar totalmente la puerta de casa, han eliminado la debilidad de algunos trozos de frontera, acentuando la robustez de otros. Pero, evidentemente, no han modificado en nada las fundamentales relaciones geográficas y estratégicas.

FAJAS
DE TODAS CLASES
CONFECCIONES
F. CORTES
Sandes, 21. Pral. CACERES

rectamente en todas las batallas que se han reñido en nuestro suelo.

En la batalla de Cataluña fué gravemente herido en una pierna, pero a pesar de la fiebre y de habersele infeccionado ligeramente la herida, continuó asumiendo el mando del C. T. V., viéndose en un camión y haciéndose llevar en automóvil a los diversos puntos del campo de batalla, donde era necesaria su presencia.

Ya durante la Gran Guerra, el general Gambara resultó herido otra vez y de más gravedad.

Adornan su pecho las insignias de Caballero y de Caballero Oficial de la Orden Militar de Saboya, que son los más altos honores que se conceden en Italia por operaciones militares en las que se haya probado el valor personal y la capacidad de mando; tres medallas de plata al valor militar y tres ascensos por méritos de guerra.

El Generalísimo lo ha condecorado con la Medalla Militar que ostenta siempre con evidente y legítimo orgullo.

Desaparecidos definitivamente los restos del glorioso C. T. V. desde el 1.º de agosto, S. M. el Rey Emperador, a propuesta del Duce, lo nombró su embajador cerca del Generalísimo Franco.

Reembolso de las antiguas deudas del Tesoro

Ayer, a las cinco de la tarde, se cerró la admisión de solicitudes

El resultado de la operación ha sido altamente satisfactorio

NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Burgos.—El ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota:

«A las cinco de la tarde de hoy, según se hizo público, el Ministerio de Hacienda ha cerrado la admisión de solicitudes de reembolso de las antiguas deudas del Tesoro.

De conformidad con lo prevenido por la Ley de 23 de septiembre pasado, los títulos no presentados a reembolso se entienden convertidos en las condiciones que dicha Ley establece por otros de la emisión de 1.º de octubre corriente, al 3 por 100.

El resultado de esta segunda operación ha sido la siguiente. Reembolsos, 162.500 pesetas. Conversión, 2.464.837.500.

Total, 2.465.000.000 millones de pesetas.

Las cifras son sobradamente elocuentes y al valor expresivo de las mismas el Gobierno no ha de añadir otra cosa que la manifestación de su contento

ante la nueva prueba de adhesión y confianza que los tenedores han ofrecido.

Excedida la par desde hace tiempo por los Amortizables del 5 por 100 sujetos y 4 por 100 exentos, que es tanto como una rentabilidad efectiva a este último tipo para la deuda a largo plazo indicada por la última contratación, acordado por el Banco de España el interés de la pignoración de 3 por 100 para los Tesoros y del 4 para los demás Fondos Públicos y fijado en este mismo tipo por decisión del Gobierno el llamado «interés legal», ha llegado el tiempo de una conversión voluntaria de los Amortizables que jurídicamente reditan más del 4 neto, para reducirlos a tal nivel.

Al efecto, el «Boletín Oficial del Estado» insertará el lunes próximo la correspondiente Ley. Los títulos que no se presenten al reembolso expresamente solicitado de la Dirección general de la Deuda antes del día 15 del corriente mes, se reputarán convertidos, podrán cobrar los cupones anteriores al 1 de julio de 1938 y godarán de determinadas preferencias.

El Gobierno entiende que sobre los factores técnicos que justifican los tenedores interesados su acción decisoria. (CIFRA).

Tres minutos de Religión Domingo, día del Señor

Florentino Ogara S. J.

Grande era, como se ve en los Santos Evangelios, la superstición judía respecto del descanso del sábado. Esta superstición perdura todavía como lo pudimos comprobar en nuestro viaje de Alejandro a Brindis.

Embarcaron en nuestro mismo buque no pocos judíos y era precisamente un sábado al anochecer. Notamos que muchos de ellos no tomaron nada de lo preparado en el barco para la cena. Es que esto suponía trabajo profano. En cambio tomaron algunos flambreros que llevaban consigo. En esto uno de los jóvenes se puso a encender un cigarrillo, y un viejo muy serio le dijo en castellano estas palabras que yo escuché: «Ni te has permitido hacer lumbre. Hoy es sábado. El joven oyó con docilidad dejó de fumar.

Nosotros hemos venido a dar en el extremo contrario. Nuestro día de reposo es el domingo. En el conmemoramos la resurrección del Señor y sabemos que el domingo ha sido sustituido al sábado antiguo como nos lo enseñaron los Santos Apóstoles. Domingo, dominico, día del Señor, ¿dónde está? La profanación en muchísimos, infinitos casos, no puede ser más precoz y sacrilega.

La mañana entera se emplea en el trabajo; la tarde se entrega totalmente a la disolución. Los paseos libertinos y libertinas, los espectáculos escandalosos, cines y teatros para los que muchas veces no hay más freno que la ley falible o la multa de honrados gobernadores, porque la ley de Dios nada es y nada representa; balles cuyo móvil y aliente principal es la impureza; lecturas recreativas impúdicas, tienen precisamente su principal dominio el domingo, el día del Señor.

¡Qué sarcasmo! ¡Qué conceptos tan contradictorios!

El domingo es el día que el Señor escoge para su culto, para su gloria. Y en ese día precisamente hacemos el dominio dueño de las plazas y de las calles y abandonando el templo de Dios, asistimos a los espectáculos inmORALES.

Esta predicación no gusta. Pero ¿será mejor ocultarnos voluntariamente la gangrena? Seamos sinceros. ¿Tienen nuestras poblaciones, particularmente los domingos, el aspecto de un pueblo cristiano? ¿No hay por el contrario espectáculos de incultura y a veces de positiva degradación?

Día del Señor es el domingo y debe ante todo rendirse adoración y acción de gracias en el Santo Sacrificio de la Misa, en el cual hallaremos también la propiciación por nuestros pecados y los de todo el mundo, así como la impetración de todas las gracias necesarias para la vida presente y futura.

Día del Señor, y por tanto dedicado al honesto reposo del cuerpo, que son la crápula y disolución, se corrompe y se reserva, y con el moderado recreo se vigoriza y entona.

Día del Señor era purificar el alma, con más razón que los vestidos del cuerpo, de todas las manchas espirituales; no para encenagarla o corromperla y hacer la plaza fuerte de Satanás.

Día del Señor para el cultivo espiritual de nuestras inteligencias, oyendo la explicación sencilla del Santo Evangelio y la exposición razonada de la Doctrina cristiana.

Día del Señor y día del pan como lo llamó un Santo Padre, porque es el día que los cristianos, que más se precian de su nombre, deben hacer gala de recibir pan eucarístico.

Nuestros antepasados acudían a las vísperas parroquiales. La tarde entera nos ha quedado absorbida por las diversiones profanas. No hablo ahora de las inmORALES que estamos obligados a huir para no contaminar el alma. A lo menos dediquemos un rato a la visita del Santísimo Sacramento. En casi todas las partes los domingos hay bendición solemne con el Santísimo. ¿No es bochornoso dejar solitario al Señor con cuatro viejecitas jadadas, que muestran tener mayor inteligencia, mientras la corriente va volficando por las calles, o se entretiene aplaudiendo las posturas indecentes de una ballarina?

Se necesita para Cáceres y su provincia

Agente distribuidor del Cuadro Oficial aprobado por el Ministerio de Gobernación

BANDERAS VICTORIOSAS

Delegación exclusiva para Salamanca, Zamora, León, Cáceres y Badajoz

Luis Domínguez Martín

Avenida de Federico Anaya, 6-2. (Publicidad R. E. I.)

Delegación Provincial de Trabajo CACERES

Reglamentación.-Circular núm. 10

Trabajo de extranjeros

A las empresas de la provincia. Inspección de Emigración y del Trabajo. Oficinas y Registros de Colocación Obrera. Jerarquias y Organismos sindicales colaboradores.

Disposiciones vigentes: Decreto de 29 de agosto de 1935.—Orden ministerial de 6 de septiembre de 1938.

Con arreglo a estas disposiciones, no pueden trabajar en España los extranjeros que carezcan de la Tarjeta de Identidad profesional expedida por el Ministerio de Trabajo a partir del 13 de julio de 1936, y estando caducadas las concedidas anteriormente, tampoco pueden trabajar los que las tuvieren si no les han sido renovadas con la obligación de poseer esta tarjeta alcanza a los extranjeros que trabajan por cuenta propia, los que están realizando estudios y los que actúan como practicantes temporales.

No se otorgará tarjeta para la concesión o venta ambulante.

Tampoco se concede tarjeta cuando existan españoles que tengan hecha oferta de trabajo de la misma clase que el que ha de prestar el extranjero.

A los efectos de estas disposiciones, son extranjeros los mayores de 14 años, varones o hembras no nacidos, ni nacionalizados en España, cualquiera que sea su permanencia y actuación en nuestra Patria.

En su consecuencia, las Oficinas y Registros de Colocación darán de baja en sus centros o no inscribirán en éstos, a cuantos extranjeros se encuentren fuera de los anteriores requisitos y en ningún caso puede despedirse a un español para cooicar a un extranjero.

Por las Autoridades y Jerarquias Locales, Servicios de Ins-

Eulogio Criado Romero

Corredor de Comercio Colegiado (Notario Mercantil)

Avenida de Cervantes, 52 y 54. Tel. 1663. CACERES.

7.000 PLAZAS

de Policía Armada y de Tráfico para combatientes y ex-cuadros. Programa, «contestaciones», preparación y presentación de instancias, en el INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preclados 23. Madrid. Regáimnos prospecto con detalles.

CAFÉ VIENA

Carlos Municio

Generalísimo Franco, 16. Tel. 1474 CACERES

Hernias ¿Cómo pueden curarse?

Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención perfecta no se obtiene sino muy raras veces recurriendo a los bragueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUÍDO AD HOC y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia o laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones, susceptibles de observación, que haya experimentado en su trayecto, saco y contenido. Ahora bien; para conocer y plasmar todo esto, aparte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente, son asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Nuestro método, que por los principios en que se funda y el estudio constante que su práctica requiere nada tiene de común con los demás y al cual debemos numerosas y sorprendentes curaciones en los 42 años que llevamos aplicándolo, garantiza siempre aquella perfecta contención, tanto en el hombre como en la mujer, aunque se trate de hernias crónicas, abandonadas desde antiguo, o de las de gran tamaño y cargadas de epíplon engrosado a consecuencia de brotes inflamatorios, o de las aparentemente irreductibles por la formación de falsas adherencias, o, en fin, de las que fueron operadas y después se han reproducido con un volumen y una incoheribilidad mayores. A base de conseguir este éxito aceptamos los encargos y nos obligamos con los clientes.

EVENTRACIONES, CAIDA DEL ESTÓMAGO, DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, CORVADURAS DE LAS PIERNAS, ETC. ETC.

Aparatos especiales para estas afecciones según el método personal de

CAFÉ VIENA

Carlos Municio

Generalísimo Franco, 16. Tel. 1474 CACERES

Matrimonio

sólo, desea alquilar habitación amueblada, con derecho a cocina en casa particular o bien piso reducido. Ofertas a esta redacción.

Vendo Radio

Aparato «Philis» corriente continua. 500 Pesetas. Casino Acehuche.

DON JERONIMO FARRE

Antiguo Ortopédico de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

RECIBIRÁ VISITAS en Cáceres, de once a una y de tres a seis, en E. Hotel Europa, el día 14 del actual mes de octubre y en BADAJOZ, el día 16, en el HOTEL MADRID.

En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesias (antes de las Cortes), número 5.

Cupón benéfico

El cupón premiado para la obra benéfica de ciegos, correspondiente, en el sorteo de los días 8 y 9 de octubre han sido los números

580 y 888

Banco Hipotecario de España

Pago de intereses de cédulas

El Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España, ha acordado que, a partir del día 10 del corriente, se satisfaga el cupón vencimiento 1.º de Agosto de 1939 de las Cédulas hipotecarias 6 % por un líquido de pesetas 12.19875.

Oportunamente se anunciarán las fechas en que darán comienzo los abonos de los cupones de las Cédulas del 5 %, vencimiento 1.º de septiembre y del 4 y 5 y medio % vencimiento de 1.º de octubre, ambos también del año en curso.

Estos pagos, que no prejuzgan acuerdos futuros del Banco sobre la liquidación definitiva de su servicio cedulario, se efectuarán con arreglo a las condiciones y normas que se han exigido en los realizados con posterioridad al 18 de julio de 1939.

Madrid, 2 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

El señor García Valdecasas, director del Instituto de Estudios Políticos

Burgos.—Ha sido nombrado director del Instituto de Estudios Políticos, afecto a la Junta Política del Partido, el consejero nacional don Alfonso García Valdecasas.

Don Alfonso García Valdecasas, que tomó parte en unión de José Antonio y de Ruiz de Aída en el mitin de la Paanga, es uno de los más destacados universitarios de España. Catedrático de Derecho civil apenas vencidos los veinte años, ha desarrollado continuamente su saber jurídico y filosófico en la constante tarea de cátedra. Apenas leido el glorioso Movimiento empuñó las armas, pasando a desempeñar la Subsecretaría de Educación Nacional en el primer Gobierno del Caudillo.—C.F.R.A.

Rufino Rubio Rosado

General Esponda, 6. Teléfono, 1262.

Se alquila

piso amueblado; razón: Hotel Europa, de 4 a 6.

ZENÓN ENRIQUEZ

MEDICO DENTISTA

Ha trasladado su consulta a la Plaza del General Mola, número 9, primero.

Teléfono 1722

Marcos Mariño

Cementos, yesos, azulejos, cañizos y toda clase de material de construcción

Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín.—Tel. 1952.—CACERES

Administración de Rentas Pública

Convocatoria Para la constitución de gremios de industriales

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 6 del actual, se publica la convocatoria para la constitución de gremios y elección de clasificadores para la Junta que ha de efectuar el reparto de la contribución industrial para el próximo año 1940, pudiendo los industriales y profesionales solicitar dentro del actual mes la constitución de dichos Gremios de esta Administración.

Los señores abogados que deseen hacer uso de su derecho a la elección de clasificadores, deberán concurrir a esta Oficina el día once del actual a las once de su mañana.

Cáceres-Plasencia

Servicio diario en magníficos ómnibus.

SALIDA:

DE PLASENCIA: 9 MAÑANA

DE CACERES: 4 TARDE

DE TOROS

En Baños de Montemayor con ganado de Gallardo, acudó Angelete, obediendo ruidos triunfo, cortando orejas, rabo, oyendo música y sacando en hombros.

Victoriano Martín cortó orejas también.

I. GIRAUD

DENTISTA

Plaza del General Mola, 3. Cáceres.—Tel. 1619.

PRODUCTO WOOL Para marcar ganadería lanar

Venta exclusiva para la provincia de Cáceres

Sobrinos de Gabino Díez, S. L.-Cáceres

Almacenes de Hierros Vigetas para construcciones Ferretería y Coloniales

¡Franco!

¡Franco!

¡Franco!

EXTREMADURA

Apartado, 26

Plaza del Obispo Segura, 2

Teléfono, 1410

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

¡Arriba España!

Pulso de España

La fiesta de la Raza

Dentro de dos días, España va a celebrar la fiesta de la Raza, acontecimiento que es común para los españoles y para todos nuestros hermanos los de las naciones Hispano-americanas.

Este año, ya dentro de la paz, ganada por el esfuerzo de los españoles al servicio de la Patria y bajo las órdenes de nuestro Caudillo invicto, este acontecimiento va a revestir caracteres excepcionales.

Se celebra la festividad de la Virgen del Pilar, precisamente en este año que se celebran las fiestas conmemorativas de la Virgen del Pilar a España.

En el Caudillo a Zaragoza, irán los ministros del Gobierno, el Cuerpo Diplomático hispano-americano y el acontecimiento estará por lo tanto rodeado de un esplendor singular.

La Virgen del Pilar, la Patrona de Aragón, la Virgencita que quiere ser capitana de la tropa aragonesa y es Reina de los Angeles y Santos y tiene su trono en el corazón de la tierra aragonesa, siendo amparo y protección de España sabe que tiene un altar en cada pecho de los españoles.

La Raza es el gran acontecimiento histórico que conmemora la iniciación del Gran Imperio español, nacido precisamente en este día, cuando las naves de los navegantes mandados por España en busca de otros mundos que cristianizar, tocaron tierra, que luego fue bendita y en la que se clavó la Cruz del Redentor y comenzó a rezarse al Rey de los Reyes en lengua castellana.

Magnó es el acontecimiento; por eso que decíamos antes. Se trata de fiestas conmemorativas de la venida de la Pílarica a España; se trata de celebrar esta fiesta de la Raza, la primera que se celebra en toda España, completamente libre.

Realce singular: el Caudillo en Zaragoza, el Gobierno de la España imperial, los representantes de los países hermanos de la América Española y todo el pueblo español en comunión espiritual, estarán este día en Zaragoza y todos posttrados a los pies de la Virgen Santa del Pilar, harán ofrenda de los corazones de los españoles una vez más y darán gracias a la Patrona de Aragón, por la manifiesta protección que depuso a nuestra Patria en cada momento, luchando con nosotros por la defensa de nuestras esencias más puras, de nuestros fundamentos esenciales, de nuestra propia existencia, como la queríamos: libre, española, católica.

El Caudillo hablará a los países hermanos de la lejana América. Y su mensaje será mensaje de paz, de cariño, de este cariño que siempre nos ha tenido ligados y por el que sentimos los mismos ideales y por el que somos hermanos a través del tiempo y por el que contra todos y sobre todos los intentos de disgregación, seguiremos siempre, cada vez más, cada día de manera más uniforme y más profunda, sintiendo y viviendo en comunión de ideales y de cariños.

Este Primer Año de la Victoria, España hablará a América con la voz de triunfo, y América escuchará al Caudillo Vencedor en la Cruzada de salvación contra los enemigos de nuestra civilización.

Va a ser el día 12 de octubre: fiesta de la Virgen del Pilar, conmemoración de la Raza. En Zaragoza, donde estará todo el espíritu español concentrado en este día, para sumarse a los actos que allí se celebran, y acompañar a nuestro Caudillo con el pensamiento.

ANUNCIO

Se arriendan a pasto y labor para San Miguel los cuatro milares de la dehesa LLANOS DE LA VEGA en Campo Lugar (Cáceres) y Villar de Rena (Badajoz). Pliego de condiciones en la finca y proposiciones a don Mariano Cagigal, Paseo de Atocha, 20, ent.º Apartado 132.—Madrid.

TEMAS DE PREVISION SOCIAL

INNOVACIONES EN EL REGIMEN DE SUBSIDIOS FAMILIARES

La Ley de Franco de 13 de julio de 1938, que por el cauce del Subsídío Familiar, es á haciendo llegar a los trabajadores españoles muchos millones de pesetas, ha sido notablemente ampliada últimamente, en beneficio de los trabajadores del campo, de las viudas y de los huérfanos.

Dos nuevas leyes, de primero y de 23 de septiembre (aparecida esa última en el «Boletín Oficial de Estado» del 8 de octubre), empapadas del mismo generoso y cristiano ideal de elevar y fortalecer la familia y hacer más decora y desahogada la vida del trabajador español, van a realizar, por la voluntad del Jefe del Estado, que las ha dictado, una ampliación del régimen de Subsídíos Familiares, que, por virtud de ellas, serán muchos más los millones que por el concepto de subsidios familiares lleguen, sobre todo, a los campesinos españoles.

Los abnegados trabajadores del agro español, los que en las rudas faenas de la tierra tienen que sufrir, además todas las inclemencias del cielo, sin alcanzar, la generalidad de ellos, para cubrir sus frugales necesidades, más que los menguados recursos de un jornal o salario eventual, van a recibir, desde primero de enero en adelante, el subsidio familiar de cada mes como si todo el mes trabajaran, aunque, en parte, lo pasen alguna vez en paro forzoso. Ya no cobrarán tan sólo el subsidio correspondiente a cinco días, por ejemplo, el padre de familia que, por impedimento temporal o haber estado enfermo, o por cualquier otra causa de paro, sólo haya podido trabajar cinco días durante el mes, sino que cobrará el mes completo.

Las cuotas de subsidio para los trabajadores agrícolas o pecuarios, serán fijadas con arreglo a la tarifa mensual, cualquiera que sea el número de días que hayan trabajado, dice el artículo séptimo de la Ley de primero de septiembre. Antes eran poco los trabajadores campesinos que al mes cobraban íntegro el subsidio mensual, porque en el campo, la inmensa mayoría de los trabajadores son eventuales y los paros por lluvias, enfermedades, etc., son frecuentes. A partir de primero de enero, todos cobrarán el subsidio mensual completo y, así, recibirán muchos de ellos, al cabo del año, por el concepto de subsidio familiar, cantidades muy superiores a las que antes percibían.

Por otro motivo, tendrá, también, aumento de consideración, lo que por subsidios familiares ha de llegar a los campos españoles. Ahora sólo tienen la condición de subsidiados los trabajadores por cuenta ajena. Desde primero de año lo serán también los modestos trabajadores agrícolas o pecuarios por cuenta propia y percibirán subsidios familiares toda esa legión de yunteros o pequeños horticultores que, laborando directamente la tierra, no tengan a su servicio asalariados permanentes ni servidores domésticos, todo ese gran número de trabajadores autónomos del agro español, cuya vida difiere muy poco de la del bracero asalariado y que trabajan tanto o más que los que lo hacen a jornal.

Innovación magnífica que hace partícipes de los beneficios del seguro social familiar a esa muchedumbre de labradores que, por no ser obreros asalariados al servicio de un patrono, venían siendo excluidos, sistemáticamente, de los seguros sociales, no obstante que, por su duro vivir, lleno de privaciones e inquietudes, y por su incierto porvenir, son, también, de los económicamente débiles, para los cuales se ha ideado la fórmula técnica del seguro social.

Dignos eran esos ciudadanos españoles de que se les hiciera partícipes de los beneficios del subsidio familiar y demás seguros sociales, ya que, por otra parte, contribuyen con sus modestas explotaciones, que riegan sin tasa con su propio sudor, a

crear la riqueza de la nación e integran una de sus más beneméritas clases trabajadoras. Franco les ha hecho esta justicia, que hasta ahora se les había regateado; y que ha de mejorar notablemente su vida.

Y, por si todo esto fuera poco, en obsequio a los trabajadores agrícolas, que en España son los más y los que arrastran vida de mayores estrecheces, la Ley de primero de septiembre, reafirmando bien, claramente un afán de mejorar el nivel de vida de todos los trabajadores del campo, les exime del pago de cuotas para el subsidio familiar. Por virtud de esta nueva Ley de Franco, no se descontará, desde primero de enero en adelante, el uno por ciento de su jornal al trabajador agrícola. Desde esa fecha serán exclusivamente patronales las cuotas para subsidios familiares en la agricultura, proporcionales a la contribución territorial, y su recaudación se hará en armonía con la misma contribución, como desean los propietarios y agricultores españoles.

Pero aún se ha hecho más generoso el régimen español de Subsídíos Familiares con relación a toda clase de trabajadores. La Ley de 23 de septiembre extiende, a partir de su promulgación, el subsidio familiar a las viudas y huérfanos de los trabajadores en quienes concurren las siguientes condiciones:

a) Que el jefe de familia, difunto, haya figurado inscrito en el régimen obligatorio de Subsídíos familiares.

b) Que la viuda ni ninguno de los hijos que vivan en su hogar tengan el carácter de subsidiados.

c) Que carezcan de medios de fortuna suficientes para su sostenimiento.

d) Que no disfruten pensión de viudedad u orfandad del Estado, Corporaciones o entidades oficiales o particulares.

Se establece una escala nueva de subsidios para las viudas y los huérfanos de padre y madre en quienes concurren los expresados requisitos, dándose a la viuda sin hijos la pensión sólo por dos años, salvo el caso de que contraiga matrimonio o pierda las condiciones establecidas en dicha Ley, y se amplía la escala de subsidios vigentes a las viudas con un hijo que reúnan los requisitos de subsidio y a los trabajadores huérfanos de padre que tengan a su cargo familiares con los requisitos de beneficiarios. El subsidio a viudas y huérfanos de asegurados se devengará desde el fallecimiento del causante y se concederá a las viudas y huérfanos de los ya fallecidos con anterioridad a la Ley, desde la fecha de su promulgación.

En lo que brevemente queda expuesto se ve como los anhelos que reiteradamente expresó el Caudillo, de protección económica de la familia trabajadora, las promesas del Fuero de Trabajo, de modo especial su Decretación III, llenas ya en España un amplísimo fecunda, no sólo en la Ley, sino también en la vida del pueblo español, que es lo que más importa.

El fruto será el que anunciaba don Severino Aznar en su discurso inaugural del Curso intensivo para propagandistas sindicales de Previsión, cuando decía que el régimen de Subsídíos Familiares «ha de contribuir a levantar en alto la familia española, ha de devolver a centenares de miles de familias las dulzuras del hogar y ha de asegurar una fuente que manara ocurramente miseria y las deja caer, corrosiva e implacable, sin ruido y cautelosamente, sobre los hogares jóvenes, desrozándolos e iniciándolos en la rebeldía desesperada.»

Por eso, cuanto nos preciamos de españoles y amantes de la institución familiar, hemos de registrar con patriótica satisfacción los progresos de ese seguro social familiar, implantado en nuestra Patria para hacer más fuerte y enaltecer la familia trabajadora española ante la cual debiéramos rezar a diario, como propuso, en el

Cáceres rindió fervoroso tributo de devoción y cariño al Regimiento Argel

Misa de campaña en la Cruz de los Caídos.-Desfile militar.-Aplausos y fervor del vecindario

Cáceres se había preparado para rendir a su Regimiento la prueba de cariño más sincera, cual correspondía a los méritos de estos soldados, que desde el primer momento fueron por España ganando laureles para la victoria y llevando con ellos el nombre de nuestra ciudad, para darle aún más brillo y más realce.

Porque Cáceres que cuidó en todo momento, desde hace siglos es ya característica suya, servir a España con lealtad y nobleza, con devoción y entusiasmo, quiso ya en la primera hora de la Revolución Santa que se inició el 18 de julio de 1936, aportar todo su esfuerzo a la salvación de nuestras tradicionales esencias, de nuestro pasado glorioso y de nuestro presente y futuro imperiales.

La semilla vertida en el surco de los corazones por los que habían servido de anuncio de esta era, héroes que en la anteguerra derramaron sangre por levantar la bandera bendita de la salvación patria y hasta dieron su vida por la causa, era algo así como un testamento que España tenía que cumplir al pie de la letra.

Y Cáceres que contaba ya entonces con hombres de primera magnitud en el campo de la patria, que por ella se sentían de las vibraciones del sentir de los salvadores, tenía que aportar a la Cruzada su esfuerzo militar, su apoyo valioso y lo hizo: forjó poco a poco un Regimiento que llegó a tener un número indeterminado de batallones, cuyo Regimiento se separó por España en misión salvadora, bajo las órdenes del Caudillo; y se cubrió de gloria en mil batallas y sonó el nombre de Cáceres en todos los rincones de la Patria, cada vez que la bandera de Argel entraba triunfadora en una posición o se defendía en un parapeto.

Por eso, más que aparte de todo ello, los cácereses son de suyo afectuosos, caballeros y les place decir a los caballeros que lucharon todo lo que se pueden, y eso fué el domingo en nuestra ciudad, una comunicación de afectos entre los caballeros de Argel y los caballeros de Cáceres.

España es católica, Cáceres siempre católica porque fué siempre prerrogativa suya, y por eso, ante todo, la jornada comenzó con una Misa de Cam-

paña en la plaza de la Cruz de los Caídos, monumental recuerdo de la ciudad a los que dieron su vida por España, con el sacrificio y con el martirio.

Los caballeros soldados formaban dando vista a la Cruz. Las autoridades todas y jerarquías del Movimiento asistieron al acto religioso; organizaciones juveniles del Movimiento, niños de las escuelas, vecindario de Cáceres por entero, porque era el acto sufragio a los héroes y testimonio a los vencedores.

Terminada la misa rezó Cáceres un responso por los muertos y fué admirable y ejemplar la devoción y el recogimiento. Luego, coronas de laureles a los pies de la Cruz.

Y el cortejo se pone en marcha, por la Avenida de España en dirección al Cuartel de Argel, pasando bajo arcos triunfales, una lluvia de flores y laureles, que Cáceres arrojaba a los triunfadores.

¡Vitores y aplausos! Manifestaciones de entusiasmo unánime, afecto y veneración por el Regimiento Argel, emanadas del corazón mismo de los cácereses que saben bien de esto y no escatiman jamás darle a cada uno lo que es suyo.

Y en el cuartel ya se oyeron los Himnos y la Bandera de España pasó por entre los soldados por los héroes del Regimiento cáceres, que bien ha sabido ostentarlo gloriosamente su título en las batallas por los caminos de redención de España.

Nombramientos militares

Burgos.—El ministro de la Guerra ha nombrado general jefe de la Octava Región, en plaza de Superior Categoría, al general don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejo.

Director general de Personal y Reclutamiento, al general de Infantería don Víctor Lafuente Valeztena.

Inspector general de Cría Caballar y Remonta, al general de Caballería don Plácido Ciudad Illera.

Fiscal del Consejo Supremo de Justicia Militar, al general de la primera Reserva, don Antonio Perales.

General jefe de la 12 División, al general habilitado, don Máximo Bartolomeu.

Nombrando jefe de la 102 Di-

caían suaves emocionando y conmoviendo.

Luego fué el vino de honor a las clases del Regimiento y la distribución de la comida extraordinaria a la tropa. Más entusiasmo y más manifestaciones de adhesión irrequietable a España y devoción al Caudillo.

Por la tarde fué el espectáculo en la plaza de toros. Cáceres acudió a presenciar la becerra y el espectáculo musical y cómico.

Por la tarde, a las siete, en el salón de actos del Ayuntamiento, de nuevo se produjeron las manifestaciones de entusiasmo con motivo del hinch en obsequio a los jefes y oficiales del Regimiento.

La jornada fué completa en muchas ras de cariño. No escatimó Cáceres nada para decirle a su Regimiento que le profesaba afecto singular y para traslucir en todas las manifestaciones de entusiasmo, su fervor católico-patriótico, de afecto singular al Caudillo, de adhesión firme y decidida a todas las autoridades y jerarquías.

Los balcones de Cáceres se guir, luciendo sus colgaduras con banderas españolas y en las calles y plaza del General Mola, una magnífica humillación al tiempo tributo de la jornada por los héroes del Regimiento cáceres, que bien ha sabido ostentarlo gloriosamente su título en las batallas por los caminos de redención de España.

visión, en plaza de superior categoría, al general habilitado de Infantería, don Anatolio Fuentes García.

Se ha dictado además una ley facultando al ministro de la Guerra para proponer y conceder ascensos honoríficos a los generales, jefes y oficiales, que estando retirados se han comportado brillantemente en la campaña.

Decreto concediendo a los oficiales y clases de milicias que se licencian, el pase a la escala de complemento.

Por el Ministerio del Ejército se han dictado las disposiciones siguientes:

Nombrando directores, de la Academia de Infantería, al coronel habilitado, don Santiago Amado Lórga.

De la de Artillería, al coronel habilitado, don Luis Armada de los Ríos.

De la de Caballería, al teniente coronel en plaza de superior categoría, don Alvaro Fitz de la Vega y Morgado.

De la de Ingenieros, al coronel habilitado, don Mariano Aranguren Landero.

Se anuncia a concurso para proveer las vacantes de profesor de las mencionadas Academias.

Se dispone que para la convocatoria de Sanidad Militar no se fije límite de edad para los oficiales y médicos concursantes.

Viva Franco

Comunicados de guerra

ALEMAN

Berlin.—El comunicado del alto mando alemán dice lo siguiente:

En este, ha proseguido la marcha hacia las líneas de demarcación.

En el Oeste, pequeña actividad local y algunos actos de artillería.

Las fuerzas aéreas han realizado algunos vuelos de reconocimiento.

FRANCES

Paris.—El comunicado de guerra del Ejército francés, correspondiente al día 9 (tarde), dice:

Ha habido gran actividad por parte de las patrullas enemigas, entre el Mosela y el Sarre. La acción artillera, por una y otra parte, se ha desarrollado por el sector Mosa-Rhin.

En el Mar del Norte, nuestros barcos de guerra de patrulla han atacado a un submarino alemán.

Pulso del Mundo

PROPUESTAS DE PAZ

Aun siguen siendo objeto de comentarios en los círculos políticos del mundo las propuestas de paz que se contienen en el reciente discurso del Führer alemán.

No hay periódico que no ya hecho sus comentarios, todos los pueblos del mundo ha comentado, se ha examinado y se ha estudiado el discurso del Canciller alemán.

Y es que en esta época hay unas propuestas de paz que son el halago mayor de estas horas de vacilaciones y fuertes anhelos.

Lloyd George lo ha expresado claramente en un artículo publicado en un periódico americano: los anhelos de todo mundo son de que no se reanuncie la guerra. Tiene el mundo una gran experiencia que le pondría un conflicto y que serviría de ser un gran mal para el mundo.

Es necesario pensar bien, para dar bien y detenidamente, que a la paz se refiere. En su debate en una lucha de estas en estos momentos, ¿Aceptar? ¿No aceptar? ¿Una conferencia?

Estas son las grandes interrogaciones. Pero aun faltan varios días para que en Londres y París se den las testaciones adecuadas y pertinentes a las propuestas de paz. Faltan unos días y que hay deseos evidentes de conseguir un arreglo.

Porque ¿qué viene nos daría al mundo con una guerra? Ya se ha hecho saber todas formas al mundo en lo que sería la consecuencia del conflicto: victoria, para nadie. Catástrofe, para todos. Es posible que algún día, de esos que dicen los gobernantes, que están la expectativa de toda comisión internacional, logrará verse con gran daño en la vida de los pueblos y en el espíritu de la civilización.

Pero de los pueblos que no tienen civilización y conservan algo de romanticismo bélico histórico, de estos, ninguna salida gananciosa sino de truidos absolutamente. El mundo habría de ser fatal.

Todo esto hay que pensar con frialdad, sin precipitaciones y de manera clara. Quien viene asesorarse de los que acostumbran a ver las cosas los problemas bajo un punto de vista más firme y más equívoco.

¿Es conveniente la guerra? ¿Para nadie!

Por lo mismo, toda propuesta de paz, es buena en el instante. ¿Implica condiciones difíciles de cumplir? Con el intento nada se pierde. Podrá ganarse la paz del mundo.

Así estima Lloyd George su artículo publicado recientemente al discurso del Canciller alemán. Una conferencia mundial.

Y fuera lo que fuera, aun supusiera cesión por parte de todos, algo más de voluntad y de buena voluntad por parte de todos, aun no sacarse partido de estas horas que median aun entre la decisión definitiva y el punto de partida. Aun es hora, cabe esperar mucho. No olvidemos a la hora de las decisiones siempre se suele medir más minuto y si hay interés de medio, mucho más. En el interés es universal, no trata del afán de un grupo de un partido ni de una nación. Es el mundo el que necesita la paz para bien de todos.

Las declaraciones del ex-mer ministro británico, pueden haber servido de base para una mediación seria. Ya expuso también en el Parlamento británico.

¿Es que va a desesperar por entero? Aun, sin ser optimistas completamente, puede creerse en una pequeña posibilidad de arreglo.

Las propuestas de paz en el punto de partida. La paz para el mundo, paz duradera. ¡Qué gran bien para Humanidad y cómo se alegrarían todos de este paso!

HIJOS DE

Clemente Sánchez

BANQUEROS

Apartado, 11.

José A. Primo de Rivera, 12

Toda clase de operaciones bancarias

CÁCERES

CÁCERES

CÁCERES

CÁCERES

CÁCERES

CÁCERES